

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No. 4500212130 Beneficiario: 11070649348 ROJAS PELAEZ GABRIELA Contrato: 1779-2020	Fecha de Contabilización: 14.11.2020 Fecha Impresión: 14.11.2020 Estado Liberación: Contabilizado Página: 1 de 1
Descripción Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la secretaria de bienestar social en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS CIUDADANOS HABITANTES DE Y EN CALLE DE	

Item 1
Apropiación: 4146/0-1104/230503/52020100001/BP260031351020101 SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL/Otros
Ingresos Corrientes de Libre Desti/Habitantes de y en calle/Brindar asistencia técnica y acompañamie
Valor: 4.781.836 COP
Proyecto: BP-26003135/1/02/01/01 Brindar asistencia técnica y acompañamie
CDP Asociados:
3500146868
Programación PAC
NOV: 2.390.918
DIC: 2.390.918

Importe total: La suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS

Nombre y
Firma Solicitante

Elaboró:
Julian Andres Sinisterra Trujillo

Nombre y
Firma Aprobador

República de Colombia



Santiago de Cali

MPIO DE SANTIAGO DE CALI
Dependencia: - Bienestar Social
Nit: 8903990113
Tel: 6530937
Fax: 8890095
Cali - Colombia

DEL PEDIDO 4500212130
FECHA DEL PEDIDO 14.11.2020
DEL CONTRATO LEGAL 1779-2020
Página: 1 de 1

PROVEEDOR: ROJAS PELAEZ GABRIELA
NIT: 11070649348
DIRECCION: CL 45 94 45 CA 47
CIUDAD: SANTIAGO DE CALI
TEL: 3163401656

CONDICIONES DE PAGO: PAGO INMEDIATO
MONEDA: PESO COLOMBIANO
FECHA DE ENTREGA : 31.12.2020

Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la secretaria de bienestar social en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE

POS	MATERIAL	DESCRIPCION	CANTIDAD	UND.	VALOR UNIT.	%DCTO.	%IVA	VALOR UNIT	TOTAL
00010	1000137	SERVICIOS GENERALES	1	Unidad	2.390.918	0	0	2.390.918	
00020	1000137	SERVICIOS GENERALES	1	Unidad	2.390.918	0	0	2.390.918	

SUBTOTAL = 4.781.836
TOTAL DSCTOS / RECARGOS = 0
TOTAL IVA Y/O SOBRETASAS = 0
TOTAL OTROS RECARGOS = 0
TOTAL DEL PEDIDO = 4.781.836

Las siguientes cláusulas hacen parte del presente pedido:

PRIMERA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se entiende prestado con la aceptación del pedido, que no incurre en ninguna de las causales de inhabilidad previstas en la constitución y la Ley 80 de 1.993

SEGUNDA: GARANTIAS: EL CONTRATISTA, prestará a favor del CONTRATANTE, en caso de ser requerida, garantía única que avalará las obligaciones surgidas de la orden, por el riesgo, valor asegurado y vigencia que se indiquen.

TERCERA: INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento por parte del CONTRATISTA de cualquiera de las obligaciones a su cargo dará lugar a no indefinidamente.

INSTRUCCIONES PARA EL DESPACHO DE MERCANCIAa) Al efectuar el despacho, sírvase mencionar en la factura el número de este pedido, la cual deberá adjuntarse a los artículos, y con la información acorde con lo convenido en el pedido. b) Original y copia de la factura se entregará al funcionario encargado de recepcionar los artículos, quien la remitirá con soportes al centro de acopio designado por la Entidad Territorial

CONTRATANTE

CONTRATISTA

